



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

Contrato 317 /2025

Entre la Municipalidad de Santiago, Departamento de Misiones, domiciliada en Julia Miranda Cueto esq. Mcal Estigarribia, República del Paraguay, representada para este acto por el **Abg. Melchor Gustavo Medina**, con cédula de identidad N° 5.270.013, Intendente Municipal la **Ing. Com. Leticia Amarilla**, con cédula de identidad N° 4.602.997, Secretaria General denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN** de, **RUC: 3841622-0**, domiciliada en Ruta 14, Nueva Alborada, República del Paraguay, representada para este acto por **RODDY BRIAN DUETTE PETTERSON**, con cédula de identidad N° 3.841.622, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de **CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y DEPÓSITO COLEGIO NACIONAL CARLOS A. LÓPEZ**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **CONSTRUCCIÓN DE COCINA Y DEPÓSITO COLEGIO NACIONAL CARLOS A. LÓPEZ**. -----

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. -----

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 469177. -----

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 21/2025, convocado por la MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°1471/2025. -----





MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Lote 1 - CONSTRUCCIÓN DE COCINA CON DEPÓSITO - COLEGIO NACIONAL CARLOS ANTONIO LÓPEZ

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	40,00	7.875	315.000
2	Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	37,00	5.437	201.169
3	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.424.625	1.424.625
4	Vallado de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.477.528	2.477.528
5	Placa de inauguración	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.094.112	2.094.112
6	Excavación y carga de cimiento PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,90	618.019	4.264.331
7	Zapatas de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,35	3.242.668	1.134.934
8	Pilares de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,30	3.307.857	992.357
9	Viga cumbrera y galería (H° A°)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,50	3.242.668	1.621.334
10	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,32	3.096.236	7.183.268
11	Muro de nivelación De 0,15 cm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,60	236.524	1.088.010
12	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	7,50	82.634	619.755
13	Aislacion asfáltica: De paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,50	41.448	518.100
14	Muros de elevación : De 0,15 a revocar Muros de elevación : De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	49,60	137.682	6.829.027
15	prensados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	54,34	190.768	10.366.333
16	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	7,00	44.635	312.445
17	Pilares de ladrillos comunes prensados: De 0,36 x 0,36 visto p/galería ladr. prensados Núcleo de H°A°	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	7,50	379.391	2.845.433
18	Techo de Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 1/2"x3" .	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,00	487.000	25.324.000
19	Revoques: De paredes al interior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	94,50	46.025	4.349.363
20	Revoques : De paredes al exterior a una capa con hidrófugo inorgánico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,00	52.851	898.467
21	Revoques : De viga cumbrera, galería y encadenado de H° A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	48,00	44.193	2.121.264
22	Revoques : De pilares de H° A°	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	3,20	56.748	181.594
23	Contrapiso de H° de cascotes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,28	48.716	4.251.932
24	Carpeta de nivelacion	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,28	47.229	4.122.147



Ing. Com. Beticia Amarilla
Secretaria General

Arquitectura & Construcción
Arq. Roddy Duette
RUC: 3841622-0



Ing. Melchor G. Medina C.
Intendente Municipal
Santiago Misiones

Avenida Julia Miranda Cueto de Estigarribia esquina General Díaz. Santiago - Misiones

Teléfono: 595 (0782) 20 244

Email: municipio_santiago_misiones@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

25	Piso de ceramica esmaltada PEI 5 antideslizante.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	87,28	145.092	12.663.630
26	Zocalo	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	53,90	42.626	2.297.541
27	Aberturas metálicas :Ventanas tipo balancines	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3,00	838.624	2.515.872
28	Aberturas metálicas : Ventana metálica de 0,90 x 2,10	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,89	656.670	1.241.106
29	Puerta metálica de 0,90 x 2,10	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.731.205	3.462.410
30	Pinturas : De paredes, vigas y pilares interiores (epóxica, grado alimenticio)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,00	57.501	4.830.084
31	Pinturas : De pilares vistos con antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,50	35.537	373.139
32	Pinturas : De viga galeria,encadenado, fajas de pared y pilares al látex acrílico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	37,44	41.142	1.540.356
33	Pinturas : De aberturas metálicas con pintura epóxica (grado alimenticio)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,50	67.209	436.859
34	Pinturas : De ladrillos vistos con barniz antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	97,19	36.160	3.514.390
35	Pinturas : De tejuelones con barniz marino (FDA)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	52,00	47.297	2.459.444
36	Pinturas : De puerta metálica con pintura epóxica (grado alimenticio)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3,80	62.568	237.758
37	Pinturas : De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	79,80	34.850	2.781.030
38	Pinturas : Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	39.766	437.426
39	Revestido de Azulejos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,70	137.370	783.009
40	Vidrios dobles	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2,40	232.877	558.905
41	Capitel de pilares	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	79.035	237.105
42	Rampa	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.759.483	1.759.483
43	Canaleta y caño de bajada N° 24, desarr.= 55	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	37,80	116.680	4.410.504
44	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	19,50	117.349	2.288.306
45	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	386.444	1.932.220
46	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	336.432	672.864
47	Alimentación de los circuitos de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	163.183	1.142.281
48	Alimentación de los circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	163.183	815.915
49	Alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	163.183	326.366
50	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	167.467	502.401
51	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W Led, c/ fotocelula en galeria y exterior	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5,00	185.771	928.855



[Firma]
Ing. Leticia Amarilla
Secretaria General



[Firma]
Abg. Melchor C. Medina C.
Intendente Municipal
Santiago Misiones



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

52	Ventilador de techo de 56 "(motor pesado)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	784.460	1.568.920
53	Instalación de Agua Corriente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.628.080	1.628.080
54	Instalación sanitaria(rejilla sifonada, desengrasador, pileta de dos bachas inoxidable reversible, canilla con pico móvil)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.711.002	1.711.002
55	Desague cloacal hasta el primer registro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.300.855	1.300.855
56	Registo 40x40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	365.099	365.099
57	Camara septica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.544.503	2.544.503
58	Pozo absorbente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	3.883.451	3.883.451
59	Mesada de H°A° (con enduido cementicio llaneado y pulido para despacho de alimentos)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.326.954	2.326.954
60	Construcción de Mesada de cocina	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.835.966	4.835.966
61	Revestimiento de mesada de cocina y paredes con porcelanato	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	179.798	1.078.788
62	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	859.439	859.439
Total					162.788.843

El monto total del presente contrato es de Guaraníes ciento sesenta y dos millones setecientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y tres. -----

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **NO APLICA**. Los pagos se efectuarán vía cheque. -----

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción del contrato hasta la recepción definitiva de la obra. -----

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria. -----

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Carlos Sotelo Maidana, con Cedula de Identidad N° 7.192.714, administrador de contratos de la Municipalidad. -----

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato



Ing. Com. Leicia Amarilla
Secretaria General



Arq. Roddy Duette
RUC: 3841622-0



Abg. Melchor G. Medina C.
Intendente Municipal
Santiago Misiones

Avenida Julia Miranda Cueto de Estigarribia esquina General Díaz. Santiago - Misiones

Teléfono: 595 (0782) 20 244

Email: municipio_santiago_misiones@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. -----

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ---

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22. -----

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones. -----

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. -----

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -----

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -----



Com. Leticia Amarilla
Secretaria General



Arq. Roddy Duette
RUC: 3841622-0



Ing. Melchor G. Medina C.
Intendente Municipal
Santiago Misiones



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -----

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Santiago, Departamento de Misiones, República del Paraguay al día 30 del mes de setiembre del año 2025.-.



Com. Leticia Amarilla
Secretaria General



Melchor G. Medina C.
Intendente Municipal
Santiago Misiones



RODDY BRIAN DUETTE PETTERSON
DE ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN
RUC: 3841622-0